El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, martes 25 de Febrero de 1902. N.º 6.197

SECCIÓN POLÍTICA

¿Se cumplirá el decreto?

Preguntón ha venido á las Cortes D. Ramón Nocedal. Ya se conoce que ora le pudrían muchas cosas en el cuerpo, todas las que tenía dentro desde que no es diputado, á pesar de contar con el desahogadero de «El Siglo Futuro», su periódico.

Entre las muchas que hizo anteayer al gobierno, algunas de las cuales sin otro fin que darse el placer de que le regalaran los oídos, formuló una muy interesante: la de si se cumpliría el próximo mes de Marzo el decreto que aplicando á las congregaciones religiosas la ley de asociaciones de 1887, llevó á la «Gaceta» el 19, de Septiembre último D. Alfonso González.

¿Se cumplirá el decreto?

El ministro contestó á los obispos senadores en el senado afirmativamente, y anteayer respondió al señor Nocedal, según consta en el extracto de «El Correo», «que siempre ha sido su propósito que se cumpla el decreto referente á asociaciones religiosas».

Que el propósito del ministro de la Gobernación sea ése, nadie lo ha dudado ni puede dudarlo. La cuestión no está ahí, está en saber si le dejarán cumplirlo. De buenas intenciones se dice que está empedrado el infierno, y de buenos propósitos lo está también la nación española. Buenos propósitos abundan, de lo que se carece es de voluntad para realizarlos.

El Sr. González, con decir eso, nada ha contestado de modo terminante y claro. Que él tenga el propósito de cumplir el decreto que presentó al Congreso y firmó la regente, es cosa natural y corriente. Pero ¿tendrá Sagasta el mismo propósito?

Claro es que desde el momento que en Consejo de ministros se aprobó el decreto, obra es del gobierno, no sólo del Sr. González; pero sabido es que á Sagasta le importan muy poco esos compromisos colectivos. Cuando un proyecto embaraza su marcha, cuando puede ser causa de su caída, se deshace del ministro que lo imaginó y suscribió, y con hacerle dimitir se cree el jefe de los liberales libre de responsabilidad y deberes.

Tal fué su conducta con el general Cassola y con el Sr. Maura, y remedo de aquellas malas acciones puede ser lo que haga con el ministro de la Gobernación.

Raro es que este no afirmara de modo indubitable: se cumplirá el decreto, deber del gobierno y deseo suyo es cumplirlo. No dijo nada de eso. Se limitó á expresar que su propósito había sido siempre el de cumplir el decreto.

Hay en contra varios indicios. El mismo ministro de la Gobernación habló una vez de proponer una reforma á la ley de Asociaciones para que fuera aplicable á las religiosas, con lo cual prometía un nuevo aplazamiento. Los óbispos que hablaron en el Senado apelaron á Roma y allí lograron que se entablaran negociaciones diplomáticas contrarias al decreto, negociaciones que, según periódicos italianos afectos al Vaticano, dieron buen resultado. «El Correo Español» —ahora los carlistas é integristas están en alza dentro y fuera de las Cortes—afirmó rotundamente que el decreto no se cumpliría al terminar en Marzo próximo el plazo de seis meses que otorgaba á las Congregaciones religiosas. ¿Quién tendrá razón?

Pronto lo hemos de ver, el mes de Marzo está próximo.

Una crisis parcial puede distraer la opinión y disimular la pérfida conducta del gobierno y su transigencia á las imposiciones de los frailes. Y puede también ocurrir que en Marzo se presente un proyecto reformando la ley de asociaciones, y sin otro fin verdaderos que el de enseñar á la opinión y aplazar indefinidamente el cumplimiento del proyecto.

Claro que para nuestros ideales y para nuestros odios á la grey frailuna muy poco se nos da de que el decreto del Sr. González se cumpla ó deje de cumplirse, porque esa disposición viene á ser una reproducción de la inofensiva carabina de Ambrosio.

¿Qué gana España con que el decreto se cumpla? Por ello no libra á sus hijos de la educación frailuna, ni á sus mujeres de las asechanzas y sugestiones de los confesores, ni al Estado de los entrometimientos del clericalismo, ni á las costumbres del pernicioso influjo y corruptor ejemplo de los jesuítas. Pero así y todo, defendemos el decreto, porque significa una conquista aunque débil del poder civil sobre las congregaciones religiosas. Además, el único acto realizado por los liberales en cumplimiento de sus olvidadas promesas, y siendo por sí mismo muy poco, puede ser mucho si una vez realizado, lo cumplen con rigor gobernantes verdaderamente liberales.

No es el decreto del señor González una solución ni mucho menos; pero es un arma que en brazos robustos y valientes puede hacer daño á nuestros enemigos.

Por esto nos duele que abandone el decreto el gobierno, y, por esto también, trabajan desesperadamente los clericales, para evitar que el decreto se cumpla. Mueven con este objeto como instrumento á las pobres mujeres, fanatizadas, y no perdonan medio para contrarrestar los buenos propósitos del Sr. Conzález.

Y si tenemos ó no razón, el mes que viene lo veremos.

Escribe «El Mercantil Valenciano» con muchisima razón lo siguiente:

La censura

Comienzan los periódicos de Madrid á protestar contra ella.

Estamos nosotros cansados de hacerlo, pero inútilmente.

¿No cabría una acción colectiva de todos los periódicos para acabar con ese abuso escandaloso, mediante el cual creen los gobernantes conjurar todos los conflictos?

Que el sistema es ridículo y contraproducente, no hay necesidad de demostrarlo con razones cuando los hechos lo pregonan: donde la censura tacha una noticia greve, el público lee muchas noticias gravísimas; donde no deja decir «que hubo un muerto y tres heridos», la imaginación cuenta los muertos por centenares y los heridos por millares. Y con ello, ¡claro!, aumenta la alarma, crece la ansiedad, cunde el desasociego, se propaga el pánico, se multiplica el temor, se extiende más y más la agitación, á pesar de todo lo cual ni el «firmamento se hunde, ni tiemblan las esferas», ni los gobernantes llegan á comprender todo lo funesta que es la censura para la misma causa del orden público y de la pública tranquilidad.

Si á cualquiera, al más obtimista, le decís que en Barcelona no ha habido más que cien muertos y doscientos heridos, se os reirá. El *sabe muy bien* que por tan *poca cosa* no se mutilarían telegramas ni telefonemas ni se cortaría la comunicación á cada momento en ias conferencias. En vista de tal rigor cree, con perfectísimo derecho, que en las callea de Barcelona hay apilados centenares de muertos y que en los hospitales no hay sitio suficiente para atender á los heridos. ¿No es lógico que así lo crea?

Se celebra una conferencia y el que transmite las noticias empieza á decir: «Tal convento ha sido asaltado...» En seguida se corta la comunicación. ¿No hay derecho á suponer, no es lógico creer que del convento no queda ni el solar y que los frailes han sido hechos picadillo?

Continúa el conferenciante diciendo:

«En la calle de tal la fuerza pública ha sido recibida á tiros; se trabó un combate que duró dos horas; muertos... heridos... camillas...»

Los puntos suspensivos son las interrupciones del delegado de la autoridad, y que imprescindiblemente dan sólido fundamento para creer que ni en Waterlóo hubo más sangre.

Bueno: pues á pesar de ello y de que la alarma aumenta, porque la imaginación llena las tachaduras y las interrupciones de la censura, la gravedad de los sucesos no aumenta, la situación no se agrava, y aquí del sentido común: Si esto ocurre abultando y aumentando las ocurrencias, ¿no se evitaría mejor lo que se pretende evitar suprimiendo la censura? ¿No sería más conveniente á la tranquilidad pública y más perjudicial á la causa del desórden que se permitiera á los corresponsales informar á sus respectivos periódicos diciéndoles la verdad?

Que la censura no sirve más que para abultar la gravedad de los sucesos y que ni aun abultándolos mucho se corre el peligro que creen los gobernantes, lo demostramos nosotros hace poco tiempo en una *supuesta* conferencia con Barcelona, estúpidamente mutilada por el censor. Allí poníamos á la ciudad condal ardiendo á poco menos; Lerroux y Robert difuntos; aquello era peor que el saqueo de Jerusalen por los cruzados. Cráneos destrozados, pechos, piernas y muslos atravesados por las balas de los Mausers, heridos y más heridos; en fin, la mar de horrores.

La conferencia se publicó con la advertencia de que teníamos derecho á creer todo aquello y mucho más. Sin embargo no vino el fin del mundo, ni muchísimo menos.

Algunos periódicos de Barcelona y uno de Madrid reprodujeron nuestra conferencia, comprendiendo su verdadera finalidad y conviniendo en que aquel era el medio mejor de acabar con la censura. Mas á pesar de ello, la censura continúa ocasionando graves perjuicios á la causa del orden y de la pública tranquilidad. ¿No habría medio de acabar ese abuso, que resulta inútil, contraproducente y ridículo?

Dewet y Botha

El fracaso del gran movimiento estratégico de lord Kitchener para capturar al general Dewet, ha inspirado al periódico inglés «Daily News» las siguientes reflexiones que traducimos:

«Con mucha frecuencia Dewet ha estado sitiado, cercado, reducido á la impotencia, poco menos que capturado, al decir de algunos periódicos.

»Todo eso pasaba antes de establecer el sistema de los «blockhauses». Ahora hemos movilizado nada menos que 23 columnas para perseguir á Dewet. Todo hacía presumir que al acercarse á los fortines y á los alambres de defensa las 23 columnas debían aplastar literalmente al jefe boer.

»Y, sin embargo, Dewet se nos ha escapado otra vez. Decididamente, el genio militar de nuestros adversarios desafía los más rudos cálculos estratégicos. ¿Para qué sirven todos los planes enderezados á destruir y capturar al enemigo?

»Estamos en la misma situación de

Jerjes cuando envió innumerables legiones de hombres para combatir á los 300 espartanos de las Termópilas.

»Las fibras de los persas oscurecieron la luz del sol...

»—Tanto mejor, dijo Leónidas. Pelearemos en la sombra.

¿Qué vamos á hacer ante tal disposición de espíritu?

En una carta dirigida al «Speaker» por un inglés prisionero, dice éste que oyó al general Botha leer en alta voz á sus oficiales los magníficos sonetos de Wordsworth.

»El poder de un ejército es una cosa visible, material, circunscrita en el tiempo y en el espacio; ¿pero quién trazará los límites del poder que un pueblo valiente puede revelar cuando combate por la libertad? etc.

Y sigue diciendo el «Speaker»:

«Los boers se inspiran en nuestro gran poeta para combatirnos».

El corresponsal del periódico aconseja á la censura inglesa que expurgue las composiciones poéticas Wordsworth ó que impida á los boers la lectura de lo que llaman los ingleses lucubraciones históricas. Termina con estas punzantes frases:

«Si hemos de establecer un imperio militar preciso será destruyamos los libros de todos los escritores ingleses que en prosa ó verso, han cantado la libertad.

Los sucesos de Valencia

Aspecto de la ciudad

En las primeras horas de la mañana presentaba Valencia el aspecto ordinario.

Los mercados estaban surtidos como de costumbre, y como de costumbre se prestaban los demás servicios de abastecimiento de la ciudad.

Sin embargo de ello, en el Mercado Central y en las principales vías veíanse pequeños grupos de obreros comentando los sucesos de Barcelona y hablando de lo que podría ocurrir en Valencia.

Invitación al paro

En algunos talleres y fábricas no se trabajó por acuerdo de los dueños.

En los sitios en que comenzó el trabajo, se fué suspendiendo á medida que llegaban comisiones de obreros invitando á ello á sus compañeros.

A las diez de la mañana se generalizó el paro en las obras en construcción y en los talleres y fábricas, siendo de los primeros que dejaron el trabajo los operarios de las brigadas municipales.

Una de las comisiones que iban invitando al paro intentó hacerlo en la fábrica de Tabacos, donde no se les permitió entrar, siendo poco después disuelta la comisión por la policía.

Otra comisión, bastante numerosa se presentó en actitud firme en los talleres de fundición del señor Climent.

Uno de los trabajadores, que es presidente de la Sociedad de Obreros, preguntó á los comisionistas con orden de quién iban, y por toda contestación se retiraron, volviendo luego en mayor número, hasta conseguir que los operarios dejaran el trabajo.

También se presentó un grupo en la imprenta del señor Ortega invitando á los operarios al paro.

El inspector Sr. Jiménez dijo á los obreros que precisaba la orden del Sr. Ortega para que los trabajadores dejaran sus faenas.

Poco después se cerraba la imprenta, abandonando el trabajo los operarios.

Como es consiguiente, cerrados los talleres, la inmensa mayoría de los obreros afluyeron al centro de la población en actitud expectante.

Uno de los puntos donde se congregó más gente fué en los solares de San Francisco.

El alcalde

El alcalde del rey acompañó al gobernador hasta las once de la mañana, y luego marchó al Ayuntamiento.

El Sr. Igual, según dice nuestro colega «La Correspondencia», al tener noticia de que los obreros de las brigadas municipales habían dejado el trabajo, llamó á algunos de ellos, á los cuales expuso la conveniencia de reanudarlo.

Como los obreros contestasen que estaban decididos á secundar el paro, el Sr. Igual les hizo prudentes reflexiones, recomendándoles que no dieran origen á que la fuerza pública hiciese uso de las armas, por ellos mismos y por el buen nombre de Valencia.

La huelga de los obreros de estas brigadas no fué completa, pues algunos, como los que pertenecen á paseos, trabajaron durante toda la mañana.

La circulación de los tranvías

Próximamente á mediodía se pretendió hacer lo que ya hemos visto tantas veces: impedir la circulación de los tranvías.

Los numerosos grupos de los solares de San Francisco comenzaron por «aconsejar» á los cocheros de la Valenciana que se retiraran.

Mientras tanto, otros grupos, también numerosos, se situaron en la calle de Colón, consiguiendo hacer retroceder á los coches de las líneas interior y diagonal hasta el apeadero de la Glorieta.

Noticioso el gobernador de lo que ocurría, envió al jefe de vigilancia á la calle de Colón, ordenando después que fuerzas de caballería de la guardia civil marcharan á dicha calle.

El Sr. Tixell, seguido por dos individuos de la ronda, llegó á la calle de Colón, consiguiendo restablecer el servicio.

Marchó después el jeje de vigilancia á la calle de Ruzafa, y con el auxilio de la policía consiguió igualmente que no se interrumpiera el servicio del tranvía interior de la compañía eléctrica.

La policía siguió hasta los solares de San Francisco, viendo que los grupos obligaban á los conductores de un tranvía á desenganchar los caballos.

El Sr. Tixell, quiso impedir lo que se pretendía y se arremolinó la gente en torno suyo, profiriéndose algunas amenazas; pero llegó la guardia civil de caballería y dispersó á los grupos, continuando su marcha los tranvías.

Uno de los cocheros manifestó que se le había amenazado con un revólver si no retrocedía.

Detenidos

En la correría anterior practicó el Sr. Tixell las siguientes detenciones:

Ramón Tamarit Ramón, de 29 años, habitante en la calle Mayor, 7 (Patraix), curtidor de oficio.

Angel Alabarta Tarazona, de 22 años, camino del Grao, 43, carnicero.

Rosendo Martín Fortea, de 22 años, Angosta de la Compañía, portería, sombrerero.

Bautista Santiago Pujades, de 21 años, paseo de la Pechina, 3, abaniquero.

José Martínez Luna, de 23 años, Ancha, sin número (Godella), albañil.

Ulpiano Espada Perea, de 14 años, Doctor Montserrat, 22, hornero.

Bautista Marset Ferrando, de 18 años, Carles, 8, jornalero.

Vicente Lliso Lazo, de 16 años, broncista.

A dos de estos detenidos se les ocuparon dos cuchillos.

El cierre

Los grupos dispersados en la plaza de Emilio Castelar se reunieron nuevamente, recorriendo las calles más céntricas, invitando á los dueños de los comercios á que cerraran las puertas á lo cual accedieron en todas partes.

Poco después el centro de la población ofrecía el aspecto de los días festivos, si bien en el resto de la ciudad nada se notó de extraordinario.

El bando gubernativo

El señor Capriles permaneció en su despacho toda la mañana, recibiendo muchas visitas.

A las nueve salió el señor Capriles á pie, recorriendo algunas calles, y más tarde á capitanía, conferenciando con el capitán general.

A la una de la tarde, y en vista de lo ocurrido en las calles de Colón y Ruzafa y en los solares, y del cierre de tiendas, ordenó la publicación de un bando haciendo saber al vecindario que desde las cuatro de la tarde serían disueltos por la fuerza los grupos compuestos de más de cinco personas.

Para hacer cumplir este bando pidió el Sr. Capriles al general Pando 100 caballos del ejercito, cuya fuerza recibió orden de presentarse en el gobierno á las tres y media de la tarde.

Aumentan las precauciones

En las primeras horas de la tarde se establecieron fuertes retenes de infantería, siendo los principales la central de Telégrafos, la de Teléfonos, La Interurbana, la fábrica de Lebón, teatro Principal y otros puntos estratégicos.

Además el regimiento de Guadalajara, que estaba en Paterna, se acuarteló en la plaza de Toros.

A este punto y á otros envió el capitán general, como medida previsora, secciones de artillería.

Publicación del bando

A la hora anunciada se fijó el bando del gobernador en los sitios de costumbre, y se destacaron del Temple varias secciones de caballería, precedidas de dos batidores de la guardia civil, tomando distintas direcciones.

En los solares.-Cargas.-Heridos

Como siempre que hay algaradas, este sitio era uno de los más concurridos.

La guardia civil disolvió varias veces los grupos que se formaban en las esquinas y en la plaza.

Cerca de las cuatro, un grupo, que estaba situado en la esquina de la calle de Jurados, detuvo un tranvía de la Valenciana, é intentó que volviese atrás.

La guardia civil trató de disuadir á los del grupo, no logrando su objeto.

Se oyeron algunos silbidos, y entonces la sección de caballería, sable en mano, cargó sobre los grupos.

Por las calles que desembocan en los solares corría la gente á refugiarse en patios y tiendas. Fueron cinco ó seis minutos de verdadero pánico.

A consecuencia de la carga resultaron tres heridos.

La ambulancia de la Cruz Roja, establecida en la calle de Garrigues, núm. 1 se presentó en seguida y recogió los heridos, que fueron curados en la farmacia del doctor Aliño por el médico de la ambulancia don Antonio Villanova.

Estos son:

Jaime Obiol, habitante en la calle de la Jordana, núm. 3, primero.

Ricardo Oliete, calle de Orihuela, 2, segundo.

Y Alberto Pastor, calle, de Aragón 8, segundo.

Cada uno de ellos presentaba una herida en la cabeza, que interesaba todos los tejidos blandos hasta el hueso.

La de mayor gravedad es la de Obiol.

En el barrio de Pescadores.—Pedreas.—Detenidos.—Accidente.

Tres guardias civiles que patrullaban en aquellos momentos por los callejones de Pescadores, fueron apedreados desde los balcones por algunas *sílfides*, utilizando como proyectiles tiestos y ladrillos.

En el Sagrario de San Francisco, y también desde un balcón, fué arrojado medio ladrillo que dió en una pierna á un guardia civil.

Los inspectores de policía señores Gómez Escudero y Jiménez, que se hallaban en dicho sitio, subieron con algunos policías á la habitación, y después de descerrajar la puerta se apoderaron del supuesto agresor, que en compañía de otros cuatro fué trasladado al gobierno civil.

Los detenidos son:

Emilio Carbonell José, calle de Jerusalén, 42, 1.°

Salvador Mas Soler, de 25 años, Pizarro, sin número, portería.

Vicente Montoliu Huerta, de 25 años, camino de Burjasot, 55.

Andrés García Ballester de 27 años.

Salvador Insa Gascó, Mirto, 5.

Cuando la guardia civil daba las cargas por la calle del Pintor Sorolla, un niño que se hallaba asomado en el entresuelo que encima del Salón Novedades ocupa el restaurant de la Marina, cayó á la calle, con tan buena suerte que resultó ileso, pues conducido á la farmacia del doctor Quesada, no se le apreció lesión alguna.

NOTICIAS

Machacar en hierro frío

Diez y nueve siglos, largos de talle, llevan machacando en hierro frío los nobles hijos del trabajo sin haber conseguido ablandarlo, y siguen impertérritos en su incansable empeño renovándose sin cesar, de generación en generación, en el manejo del martillo, cada vez más vigoroso, pero siempre inútil para lograr que ceda ese material tan rebelde á todo tratamiento directo.

El divino apóstol, que redimió á la Humanidad con su abnegación subli-

me, fué el primer propagandista de la doctrina igualitaria; pero sin duda estará escrito, como dicen los árabes, que no puedan abrirse las ostras por la persuasión, y esta es la hora en que los obreros no han conseguido redimirse de la esplotación de los patronos, y es posible que transcurran otros mil novecientos y pico de años sin que varíen esencialmente los términos de ese problema trascendental.

La solidaridad quizá sea un medio de aunar energías para el común esfuerzo, pero hay que rendirse á la evidencia, aun cuando todos los esfuerzos se concentren en un solo impulso y el martillo caiga sobre el endurecido corazón de los exploradores con una fuerza de millonamientos caballos, no se conseguirá nada, porque las cualidades de la materia no cambiarán, ni ha de lograrse á fuerza de golpes modificar su esencia: el hierro siempre será hierro:

Los machacantes habrán cambiado de procedimiento, si quieren salirse con la suya ingeniándoselas para ablandar, sin la percusión directa, el egoismo de los patronos, y llegar por otros caminos á la suspirada dignificación del trabajo.

La huelga general parece indicar que las tendencias se dirigen á ese cambio; pero, lirismos aparte, mientras no se adopten medidas lógicas, naturales y precisas, nada se logrará y estarán, ó, mejor dicho, estaremos cuantos vivimos sometidos á la tiranía del trabajo, en las mismas ó peores circunstancias que cuando el divino maestro proclamó aquella doctrina fundamental.

Abandónese el martillo, que machaca pero no ablanda, que mortifica y no convence, y apélese al crisol, á las grandes temperaturas que disgregan los átomos y desunen las moléculas, y entonces, dándole todos al fuelle, se conseguirá ablandar el hierro, y no solo ablandarlo, sino hacerle caldo, reducirlo á papilla.

Mas para ello se necesita un combustible de grandes calorias, y no hay otro que el de la instrucción. Mientras las clases obreras no lo empleen, esto es, mientras no se instruyan, el hierro seguirá tan entero, resistente y duro dentro del crisol, como sobre la tersa superficie del yunque. A instruirse pues, nobles cofrades, que la redención sólo puede venir por ese camino: el de la instrucción, que todo lo funde.

ABEL IMART.

Del «Diario de la Marina»:

APOCAMIENTO

Huele á muerto. Las Cortes se van á cerrar; porque con ellas abiertas la función de Gobierno resulta difícil, y como los sucesos se precipitan no es posible aguardar á que el período legislativo tenga su natural desarrollo.

Es indescriptible la confusión que se advierte en las altas esferas de la política y de la administración, y produce nauseas considerar la falta de energía y de valor moral que revela la situación de ánimo en que se encuentran los gobernantes.

¿Cómo es posible, en tales y tan deplorables condiciones que pueda quedar á salvo el principio de autoridad, base indispensable para la existencia normal del Estado? Con miedo no se va á ninguna parte, y estos desdichados políticos que en el momento solemne se echan hacia atrás ante el peligro, son los primeros en comprometer la seguridad del Estado.

La indecisión que se advierte en el Gobierno, es peor mil veces que la agitación que brama bajo sus piés. No hay más que ver las caras compungidas de los ministros para comprender que no saben á donde van, ni qué hacer para salvar el gravísimo conflicto actual.

Inútiles han sido todas las advertencias que se han hecho; no han querido persuadirse que para gobernar un país como este, que ha ido engañado al desastre colonial, se necesita mucha perspicacia y sangre fría. Ahora, ya todo va á ser inútil y se prepara una nueva catástrofe sin intentar siquiera caer en actitud gallarda.

Todo hace presumir que estamos frente á una gran perturbación nacional, y que si no surje pronto un Gobierno viril y enérgico que sofoque todas las impaciencias despiertas por la incapacidad de los políticos actuales, sobrevendrán complicaciones y graves cataclismos entre la indiferencia general del pais, harto ya de las debilidades y apocamientos del poder.

MAHÓN

Ayer tarde, al regresar de la gira campestre que realizaron muchos trabajadores del taller de don Damián Bagur, fueron á tomar cafe al casino de Unión Republicana, é invitaron á acompañarles al presidente del casino don Juan J. Rodríguez. Nuestro estimado amigo aceptó gustoso la invitación, y les felicitó por no haberse producido el incendio del taller, que al parecer intentó una mano criminal, porque de propagarse el fuego los más perjudicados hubieran sido los obreros con el paro forzoso del trabajo, necesitando como necesitan del jornal diario para su sustento. Las palabras del señor Rodríguez fueron aplaudidas por todos los concurrentes.

Por haber infringido el artículo 36 de las Ordenanzas municipales han sido multados por la Alcaldía de esta Ciudad varios jóvenes naturales de la misma, que en la noche del 22 de los corrientes se permitieron promover alboroto en algunas calles.

Leemos en el «Diario de la Marina» que uno de estos pasados días había quedado honrosamente zanjada la cuestión personal pendiente entre el general Bernal y el diputado por Valencia señor Blasco Ibáñez. Se cambiaron dos disparos de pistola, sin consecuencias.

Hoy como verán nuestros lectores, damos preferencia en publicar los donativos de nuestros amigos de Ciudadela para contribuir al pago de las multas impuestas por el Delegado del Gobierno. Tan luego termine la lista de aquellos, seguiremos haciendo lo propio con los muchos donantes de esta ciudad y pueblos del interior, que nos han manifestado sus deseos de continuar sus nombres en la suscripción abierta con tal objeto.

El día 19 del actual fondeó sin novedad en el Ferrol el crucero acorazado «Cárlos V.» procedente de Cartagena.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del primer número de *El Barberillo de Lavapiés*, periódico satírico ilustrado de Madrid, que no dudamos en recomendar á nuestros lectores, no solo por lo intencionado y satírico de su texto, sino por sus expresivas caricaturas y sus inmejorables condiciones tipográficas.

Es seguro que el nuevo colega alcanzará muy pronto gran popularidad.

Solidaridad

Sigue la suscripción relativa á las multas de Ciudadela.

	Pesetas
Suma anterior. . .	16'00
Casino 17 de Enero de Ciudadela	0'10
Francisco Amengual, naviero y ex-Diputado provincial	0'10
Mátias Roselló, concejal republicano	0'10
Enrique Traid, id. id.	0'10
Martín Mercadal, id. id.	0'10
José Roca, id. id.	0'10
Victoriano Mezquida, id. id	0'10
Manuel Biescas, id. id.	0'10
Juan Torres	0'10
Francisco Arguimbau Ferrer	0'10
M. F. J.	0'10
Jaime Peris Gornés	0'10
J. F. A.	0'10
Antonio Florit Catalá	0'10
José Serra Llabrés	0'10
Francisco Mezquida Pons	0'10
Un amante del Progreso	0'10
Francisco S. Ll.	0'10
Bartolomé Juan Torres	0'10
Bernardo Benejam Mascaró	0'10
Juan Gener Piris	0'10
Pedro Torres Benejam	0'10
Bartolomé Comellas Canet	0'10
Diego Saurina Jover	0'10
J. A. C.	0'10
Clemente Casasnovas Juan	0'10
Antonio Casanovas Mezquida	0'10
Antonio Gorrías Bagur	0'10
Jaime Gener Piris	0'10
Antonio Casanovas Pons	0'10
Antonio Mesquida Monjo	0'10
José Jover Triay	0'10
José Mesquida Pons	0'10
Juan Florit Catalá	0'10
Lorenzo Caules Moll	0'10
Pablo Pons Anglada	0'10
Mateo Camps Catalá	0'10
Miguel Sastre Moll	0'10
Juan Fedelich Gornés	0'10
Nicolás Camps Farnés	0'10
Francisco Piedrabuena Quintana	0'10
José Llutrío Marqués	0'10
Juan Pons Llorens	0'10
Francisco Barceló Casasnovas	0'10
Arturo Macías Fuxá	0'10
José Calafell Femenías	0'10
Bartolomé Castell Monjo	0'10
Antonio Faner Bagés	0'10
José Marqués Camps	0'10
Magín Serra Pons	0'10
José Barceló Casasnovas	0'10
Juan Barceló Casasnovas	0'10
Francisco Torres Faner Bagés	0'10
José Román Paula	0'10
Bernardo Torres Marqués	0'10
Nicolás Pons Bagur	0'10
Pablo Pons Serra	0'10
Francisco Seguí Moll	0'10
Juan Bagur Monjo	0'10
Pedro Casasnovas Gelabet	0'10
Casimiro Camps Valls	0'10
Francisco Seguí Sastre	0'10
Antonio Torres Faner	0'10
Santiago Gassiot	0'10
Pedro Capó Anglada	0'10
Francisco Nin Vivó	0'10
Antonio Mascaró Gener	0'10
Antonio Femenías Goñalons	0'10
Juan Mascaró Salord	0'10
Andrés Torres Anglada	0'10
Mateo Prats Camps	0'10
Jaime Bagur	0'10
Pedro Salord Llorens	0'10
Jaime Salord Alzina	0'10
Sebastián Marqués Faner	0'10
Jaime Gornés Pons	0'10
Bernardo Barceló Sastre	0'10
José Pons Gener	0'10
José Gener Piris	0'10
Miguel Febrer Seguí	0'10
Suma. Ptas.	24'00

Se continuará.

Mañana debe verse en juicio oral la causa seguida en este juzgado á Alfonso Mucete Zurita, sobre disparo de arma de fuego.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 1.

En el Congreso se ha dado lectura al dictamen emitido por la Comisión correspondiente respecto al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria. El artículo más importante del referido dictamen es el que concede al Estado el beneficio de los billetes del Banco de España quemados ó extraviados.

Madrid 25, 2'40.

El exministro de Hacienda señor Villaverde ha depositado en la mesa del Congreso, un contraproyecto que discrepa en absoluto del que se había leído sobre circulación fiduciaria.

Las acciones del Banco de España han bajado doce enteros.

Madrid 25, 4'10.

La situación de Barcelona va normalizándose, pues ayer la mayoría de los obreros reanudaron les trabajos que se habían suspendido con la huelga general. Renace la tranquilidad.

Madrid 25, 10.

El obispo de Barcelona cardenal Casañas ha pasado á visitar los heridos quo están en los hospitales de resultas de los sangrientos sucesos ocurridos estos pasados días, así como á los detenidos que por igual motivo se hallan en las cárceles de la capital catalana.

Madrid 25, 10'45.

Han sido detenidos en el pueblo de Manlleu contiguo á Barcelona dos sujetos conocidos por sus ideas anarquistas, que estaban alentando á las masas á la rebelión.

Madrid 25, 11'10.

La tranquilidad es completa en las provincias según comunican los respectivos gobernadores civiles de las mismas.

Madrid 25, 12'10.

En Barcelona puede darse por terminada la huelga. Las tiendas y demás establecimientos han abierto sus puertas. Los buques del puerto están haciendo operaciones de carga y descarga.

TELEGRAMAS DE LA MARITIMA

Barcelona 24, 8'30 m.

Llegado «Nuevo Mahonés» sin novedad ocho y media; situación mejorada; probabilidades trabajar hoy.—Cardona

Barcelona 25, 9.

«Mahonés» descargó cargando hoy terminada huelga tranquilidad completa mal tiempo.

Cardona.

Palma 25, 7.

«Menorquín» fondeado las seis y media travesía mala.

Cabot.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 25.

Barómetro 747'0
Viento O. fresco
Marejada gruesa
Cielo acelajado
Horizontes brumosos.

Cotización Oficial

Madrid 24 Febrero á las 16.

4 % interior. . . .	72'60
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	92'20
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	439'00
Tabacalera	386'00
París á la vista. .	35'85 á 35'60
Lóndres id. . .	34'08 á 34'05

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Mercadal y Pons

1.er Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo, propuestos por los mozos del Reemplazo del año 1901 que á continuación se expresan:

Antonio Triay Vinent, hijo de padre impedido y pobre.
Miguel Pons Moll, hijo de padre sexagenario.
Francisco Febrer Tudurí, hijo de viuda pobre.
Domingo Abadía Far, id. id. id.
Bernardo Coll Pons, id. id. id.
Bartolomé Olives Carreras, id. id. id.
Juan Sintes Pons, id. id. id.
José Olives Mercadal, hijo de padre sexagenario.
Rafael Vidal Fedelich, hijo de viuda pobre.
Antonio Goñalóns Ramón, id. id. id.
Miguel Vidal Burguera, id. id. id.
Rafael Guzmán Vidal, id. id. id.
Antonio Pons Tudurí, hijo de padre impedido y pobre.
Mamerto Villena Mezquida, hijo de viuda pobre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado reemplazo á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente ley de reclutamiento.—Mahón 22 Febrero de 1902. —Juan Mercadal.

Subasta

El día 27 del corriente á las once se subastará en la Notaría de D. Francisco Mercadal y Pons y á voluntad de su dueño, la casa situada en esta Ciudad calle del Castillo, señalada con el número 53.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

Mahón 17 de Febrero 1902.

Nodriza

Hay una, leche de dos meses que desea encontrar una criatura para amamantar en su propia casa.

Informes calle de San Jorge n.° 20.

MONTE-TORO

Fábrica de Quesos

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad los Sres. Accionistas se servirán hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 25 por 100 en los días 24 del corriente á primero de Marzo inclusive.

En Mahón á D. Pedro Mir, en Ciudadela á D. José de Olives, en Alayor á D. Juan Salord y en Mercadal en esta Administración.

Los accionistas deberán presentar los resguardos que obran en su poder para canjearlos por las acciones.

Mercadal 17 de Febrero 1902.—El Administrador Jaime Mayans.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN



ANUNCIOS